



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## Comisión: Política

---

# AGENDA

**Reunión Nº 39**  
**miércoles 26 de junio de 2019**  
**15:00**

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 37 Y 38, DE LAS REUNIONES DE ESTA COMISIÓN DE FECHAS 11 Y 18 DE LOS CORRIENTES.
4. EXPEDIENTES QUE LA COMISIÓN TIENE EN ESTUDIO Y QUE SON FACTIBLES DE DICTAMINAR POR HABER PERDIDO ACTUALIDAD, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

1 EXP.134-7-2015-1; MOCIÓN DE DIPUTADOS DE ARENA, EN EL SENTIDO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INFORME SOBRE ASPECTOS QUE EXPONEN RELATIVO A LO CONTEMPLADO EN LA LEY DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL.

2 EXP. 257-8-2018-1; SOLICITUD DE DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE GANA, EN EL SENTIDO SE RECOMIENDE AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, A FIN DE QUE REALICE ESFUERZOS PARA ESTABLECER Y MANTENER UNA POLÍTICA DE VÍNCULOS DIPLOMÁTICOS ABIERTOS CON TODOS LOS ESTADOS POSIBLES Y SE DÉ MARCHA ATRÁS A LA RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON LA REPÚBLICA DE CHINA TAIWÁN.

3 EXP. 876-5-2019-1; SOLICITUD DEL DIPUTADO RAÚL BELTRÁN, EN EL SENTIDO SE INTERPELE A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

4 EXP. 967-6-2019-1; NOTA DEL DIPUTADO OSIRIS LUNA MEZA, PRESENTANDO SU RENUNCIA EN EL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE LA PRESENTE LEGISLATURA 2018-2021.



## 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Nota de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos solicitando informe sobre el estado en que se encuentra la discusión de la “Ley Especial de Justicia Transicional y Restaurativa para la Reconciliación Nacional” y si se han adoptado las recomendaciones hechas por dicha titular.
- b) Nota del Secretario Jurídico de la Presidencia de la República, presentando opinión que le fue requerida al Presidente de la República, relacionado con proyectos de ley que esta comisión tiene en estudio.
- c) Nota suscrita por diferentes organizaciones de la sociedad civil, exponiendo sus consideraciones respecto a la aprobación de la propuesta de Ley de Reconciliación Nacional (carta abierta).
- d) Nota suscrita por “Abogados Sin Fronteras Canadá”, mediante la cual expresas sus consideraciones respecto a la aprobación de la propuesta de Ley de Reconciliación Nacional.
- e) Notificación de pronunciamiento emitido por la Procuradora Para la Defensa de los Derechos Humanos, respecto de la sentencia de la Sala de lo Constitucional sobre la Ley General de la Amnistía.
- f) Nota del ex-ministro de Relaciones Exteriores, remitiendo comunicado de prensa del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición de la ONU, Fabián Salvioli, relacionado a proyecto de ley que tiene en estudio esta Comisión.
- g) Nota del ex-ministro de Relaciones Exteriores, trasladando comunicación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la que dicho tribunal notifica resolución sobre “medidas urgentes y supervisión de cumplimiento de sentencia en el caso masacres de El Mozote y lugares aledaños Vs. El Salvador”.
- h) Nota del Jefe de Misión del Comité Internacional de la Cruz Roja, en la que manifiestan sus consideraciones sobre iniciativas de ley que se derivan de la sentencia de inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía.
- i) El Secretario Técnico del “Equipo Impulsor de la Reforma a la Función Pública”, solicita la conformación de una comisión Ad-hoc para el estudio del proyecto de Ley de Servicio Público, entre otros puntos que expresa.
- j) Nota suscrita por integrantes de la Comisión de Participación Política y Ciudadana de las Mujeres del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, en la que exponen recomendaciones a tomar en cuenta en los procesos de elección de funcionarios que le compete a esta Asamblea.



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

k) Nota de representantes que conforman “Plataforma Ciudadana Electoral”, presentando propuesta de “baremo” y otras consideraciones al proceso de elección de magistrados del Tribunal Supremo Electoral.

6. OTROS PUNTOS QUE LA COMISIÓN ESTIME CONVENIENTES.